



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELEFONO: 583000 ANEXOS 2021-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 18544-2022-UNJBG Tacna, 23 de noviembre de 2022

VISTOS:

El Memorando N° 586-2022-SEGE-UNJBG, Oficio N° 056-2022-COAC-VIAC, Oficio N° 0786-2022-FCAG/UNJBG, mediante los cuales cursa el expediente de la Bachiller RUTH HILARIA FLORES HUALPA para el otorgamiento del Título Profesional de Médico Veterinario y Zootecnista;

CONSIDERANDO:

Que, en acto público de Sustentación de la Tesis titulada: "EVALUACIÓN DEL DIÁMETRO, LONGITUD DE MECHA, ÍNDICE DE CURVATURA Y GRADO DE CONFORT DE LA FIBRA DE ALPACA (*Vicugna pacus*) DE LA RAZA HUACAYA EN LAS COMUNIDADES DE PAUCARANI, CALIENTES Y MAMARAYA - REGIÓN TACNA", realizada el 05 de setiembre de 2017 por la Bachiller RUTH HILARIA FLORES HUALPA fue aprobada por el Jurado Calificador y ratificada en la plataforma virtual de Sesiones del Consejo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de fecha 26 de octubre de 2022, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Médico Veterinario y Zootecnista, y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria inciso j) del Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución Consejo de Facultad N° 4116-2022-CF/FCAG, y estando a lo acordado en la XVIII Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 11 de noviembre de 2022;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Conferir el Título Profesional de **MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA** a la Bachiller **RUTH HILARIA FLORES HUALPA**, obtenido mediante sustentación de la Tesis titulada: "EVALUACIÓN DEL DIÁMETRO, LONGITUD DE MECHA, ÍNDICE DE CURVATURA Y GRADO DE CONFORT DE LA FIBRA DE ALPACA (*Vicugna pacus*) DE LA RAZA HUACAYA EN LAS COMUNIDADES DE PAUCARANI, CALIENTES Y MAMARAYA - REGIÓN TACNA", cuyo Asesor fue el Dr. Hugo Flores Aybar.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA
SECRETARIO GENERAL